FIRMADO POR
El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
04/09/2026

Ajuntament de Sagunt
C/ Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Tel. 96 265 58 58
www.sagunt.es
NIF: P4622200F

La Junta de Gobierno Local, en la sesión ordinaria que tuvo lugar el día cuatro de septiembre de dos mil veintiséis, adoptó entre otros, el acuerdo siguiente:

12. EXPEDIENTE 3002439E: EXPTE. Nº 22/26 SARCS ALS POBLES

1) En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 69 de fecha 14 de abril de 2026 se publica el anuncio 2026/04147 sobre la convocatoria de la programación cultural SARC als pobles 2026. Identificador BDNS: 897275.

En dicha convocatoria se determina lo siguiente:

- Las bases reguladoras de esta convocatoria se establecen en la OGS, aprobada por acuerdo del Pleno de la Diputación de Valencia aprobada por acuerdo del Pleno de 28 de marzo de 2017 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia (BOP) núm. 101, de 29 de mayo de 2017 (cuyo texto consolidado puede consultarse, a título informativo, en el apartado de subvenciones del portal de transparencia de la Diputación)

- Las ayudas tienen como finalidad favorecer y apoyar la planificación y ejecución de las programaciones municipales, y contribuir a su mantenimiento y consolidación, para que la ciudadanía pueda disponer de una oferta diversificada y de calidad.

- La cuantía global máxima de estas ayudas es de tres millones quinientos veintiséis mil (3.526.000) euros que se hará efectiva con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias del presupuesto vigente de la Diputación de Valencia:
 - a) 301.334.03.462.00: tres millones quinientos mil (3.500.000) euros.
 - b) 301.334.03.468.00: veintiséis mil (26.000) euros.

- El período de ejecución de la programación cultural objeto de subvención es el comprendido entre el día 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026.

- El plazo de justificación de las subvenciones concedidas finalizará el 25 de enero de 2027.

2) En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 150 de fecha 7 de agosto de 2026 se publica el anuncio 2026/09987 sobre la concesión de subvenciones destinadas a apoyar las programaciones culturales de las entidades locales de la provincia (SARC als pobles) 2026, por la que se concede al Ayuntamiento de Sagunto lo siguiente:

NUM. EXP	AJUNTAMENT/AYUNTAMIENTO	CIF	PROGRAMACIÓ CULTURAL (categoría A)	FESTES POPULARS (categoría B)	IMPORT TOTAL CONCEDIT
239/26/SRC	SAGUNT/SAGUNTO	P4622200F	17549,49	0,00	17.549,49

3) Mediante Resolución de la alcaldía 8217 de fecha 25 de agosto de 2026 se resuelve:

PRIMERO.- Aceptar la subvención por importe de 17.549,49 euros, otorgada por la Diputación de Valencia y destinada a financiar la programación cultural estable.

SEGUNDO.- Realizar la generación de crédito a la aplicación presupuestaria 410.3340.22609 Actividades culturales, deportivas y patrimonio de la humanidad, del Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Sagunto, por importe de 17.549,49 €, correspondiente a la subvención concedida en el marco de «*SARC als pobles 2026*», con la vinculación finalista que corresponda, a fin de poder formalizar y atender los gastos de contratación de las programaciones culturales subvencionadas.

3) Revisada la documentación relativa a la generación de crédito, así como el vigente Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio 2026 se desprende que, en la previsión de ingresos de la aprobación del Presupuesto, no se ha considerado ningún ingreso por los conceptos objeto de este expediente.

A la vista de todo lo expuesto y de conformidad con el informe-propuesta de la Oficina Presupuestaria, la Junta de Gobierno Local sin que se promueva debate, por unanimidad, ACUERDA:

ÚNICO.- Aprobar la modificación de créditos según el siguiente detalle:

Anualidad 2026 - Aplicaciones cuyo crédito se aumenta

Aplicación Presupuestaria					
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE	PROYECTO
410	3340	22609	Actividades culturales, deportivas y patrimonio de la humanidad	17.549,49	2026/3/CULTU/1
			TOTAL AUMENTOS	17.549,49	

Anualidad 2026 - Recursos que financia el crédito

Aplicación Presupuestaria				
Org	Eco	Descripción	IMPORTE	Proyecto
410	46102	Subv. Diputación: Cultura	17.549,49	2026/3/CULTU/1
		TOTAL FINANCIACIÓN	17.549,49	

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.